

Por cerrar, convocatoria para medalla Dionisia Villarino 2021



FOTO: Congreso de BCS

La Paz, Baja California Sur (BCS). La diputada **María Luisa Ojeda González**, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del **Congreso del Estado de Baja California Sur** reiteró la invitación a las **mujeres** interesadas en contender por la **medalla “María Dionisia Villarino Espinoza”** en su edición 2021 en reconocimiento “a la **mujer sudcaliforniana** más destacada por su participación activa en el desarrollo e impulso del estado, en los aspectos político, social, cultural, educativo o científico y a favor de las causas de las mujeres sudcalifornianas”.

La legisladora recordó, a través de un comunicado de prensa, que la convocatoria cierra el próximo 18 de octubre de 2021 a

*las 15:00 horas y que las propuestas deberán presentarse en una cuartilla, por escrito, ante Oficialía Mayor del **Congreso del Estado**, en Isabel La Católica y Bravo o al correo electrónico oficialiamayor@cbscs.gob.mx.*

Cabe recordar que de acuerdo a la convocatoria podrán participar todas las **mujeres sudcalifornianas**, que sean ciudadana sudcalifornianas en pleno uso y goce de sus derechos políticos y civiles; haber participado o distinguirse por sus actividades en la vida productiva, económica, política, social, educativa, científica o cultural de la entidad y a favor de las causas de las mujeres sudcalifornianas; haber residido y laborado en **Baja California Sur**, durante los tres últimos años anteriores al día del otorgamiento de la medalla.

Quien resulte ganadora recibirá la medalla, un diploma y un estímulo económico equivalente a 12 meses de salario mínimo, en sesión pública solemne el 28 de octubre de 2021, a las 10:00 horas, en la Sala de Sesiones "General José María Morelos y Pavón". El 13 de octubre de 2003 fue publicado el decreto 1416 que instituye la entrega de la medalla al mérito en la participación femenina, concluye el boletín de prensa.